

metrovacesa

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
Madrid
Att. Departamento Información Financiera y Corporativa

Madrid, 20 de febrero de 2025

Estimados Sres,

El pasado 19 de febrero de 2025, la Sociedad remitió a través del trámite FEUE los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Se le asignó número de registro 2025024706.

Tras haber revisado dichos estados financieros hemos detectado que la información relativa a ganancias por acción se ha reportado en el Nota 4.a "Notas Explicativas" de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, en vez de la cuenta de pérdidas y ganancias. La etiqueta del FEUE que se le ha asignado es "*Revelación de ganancias por acción (text block)*", por lo que faltaría una cifra en el informe financiero que incluyese la etiqueta "numérica" de las ganancias por acción (que contenga información sobre el dato numérico, su escala, decimales y atributos).

Al objeto de subsanar lo anteriormente descrito:

1. Remitimos a través del trámite FEUE los Estados Financieros Consolidados corrigiendo el marcado de la Nota 4.a relativa a ganancias por acción, etiquetando la cifra que aparece en las notas explicativas con una etiqueta numérica.
2. Les confirmamos que en futuros informes financieros se incluirán las ganancias por acción en el estado financiero principal (cuenta de pérdidas y ganancias)
3. Les certifico que el texto del informe financiero anual no ha modificado en ningún extremo y es idéntico al remitido con fecha 19/02/2025 con número de entrada 2025024706.

Reciban un cordial saludo,

Fdo. Pilar Martín Bolea

Vicesecretaria del Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A